



De acuerdo con lo establecido en el artículo 71.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, constatándose que en la relación provisional de aspirantes de la Convocatoria 205 de concurso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 10 de marzo de 2025 (BOE de 18 de marzo de 2025) no figuran aspirantes excluidos, este Rectorado **RESUELVE** publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los citados concursos.

Madrid, 5 de mayo de 2025

El Rector

P.D. (Resolución de 17 de enero de 2024. BOE de 9 de febrero)
La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

María Elisa Chuliá Rodrigo



RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS



RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios..

Plaza: 205.01F/ Profesor Titular de Universidad

Perfil: <<Investigación en Contextos Escolares>> (Grado en Educación Infantil) y <<Metodología de la Investigación Cuantitativa>> (Máster Universitario en Innovación e Investigación en Educación), con la metodología de la enseñanza a distancia.

Líneas de investigación preferentes: Medida en educación. Motivación hacia la ciencia y vocaciones STEM. Aprendizaje autorregulado y gestión de errores en el aprendizaje.

Área: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

Departamento: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I

Centro de destino: Facultad de Educación

NIF	Nombre	Admitido(S/N)	Causa exclusión
-----	--------	---------------	-----------------

Código seguro de Verificación : GEN-51f0-eaad-359e-a9ea-484a-4249-a54d-9321 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

CSV : GEN-51f0-eaad-359e-a9ea-484a-4249-a54d-9321

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : MARIA ELISA CHULIA RODRIGO | FECHA : 05/05/2025 16:48 | Resuelve

